

Buscan cambiar hábitos chilangos

• El gobierno junto con ciudadanos identificarán 10 malas conductas para eliminarlas y elevar la calidad de vida

María Enriqueta Pérez

En el marco del Programa de Cultura Ciudadana para Mejorar la Convivencia entre los capitalinos, el gobierno del Distrito Federal informó que identificará junto con la población 10 conductas que se deben cambiar para abatir problemas como el excesivo consumo de agua, arrojar basura en vía pública y accidentes de tránsito, entre otros.

Durante la firma del Acuerdo de Intención con Corpovisionarios de Colombia, presidida por el ex alcalde de Bogotá, Antanas Mockus, el jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, señaló que se tomará la experiencia de Bogotá y que resultó exitosa en

cambios de hábitos como disminuir el consumo de agua.

El objetivo, dijo, es impulsar la corresponsabilidad y participación ciudadana en la aplicación de políticas públicas tendientes a la transformación de hábitos y la solución de problemas que per-

mitan la convivencia y el mejoramiento de la calidad de vida.

Esta medida también se suscribe en los acuerdos de colaboración signados con el Banco Interamericano de Desarrollo, se informó.

El ejecutivo local destacó que se inicia la ruta crítica para tener claro, con la participación de los vecinos cuáles comportamientos se deben cambiar, enfatizando para ello el apego a los valores positivos asumidos como propios por el ciudadano y la autorregulación de la comunidad a la cual pertenecen, más que en la sanción.

Señaló que el comportamiento de los individuos se determina por tres factores: el temor a la sanción, la satisfacción con los

valores propios y la autorregulación social, siendo los dos últimos los que rigen la conducta de la mayor parte de los capitalinos.

Por ello, consideró que se tiene un potencial grande para poder modificar conductas que determinan nuestras condiciones de vida, tras indicar que las políticas públicas y las inversiones que se realicen como gobierno sólo contarán como un tercio para lograr los cambios, pues el resto dependerá de los hábitos de la ciudadanía.

Indicó que se retomará la recomendación de ex alcalde de Bogotá, Antanas Mockus, de que

a la ciudadanía se le debe invitar y motivar con respeto, y no con amagos para lograr la sustitución de malos hábitos, y sólo así participa entusiasta.

Dijo que en Bogotá se cambiaron varios comportamientos, y por ello se les invitó para que "a nuestra forma y con las respectivas diferencias, lograr los mismos objetivos que ellos".

Rosa Icela Rodríguez, secretaria técnica del gabinete de seguridad del gobierno capitalino, explicó que el Acuerdo de Intención es resultado de los convenios de colaboración suscritos con el apoyo del BID en 2008.

Dichos acuerdos consistieron en realizar estudios comparativos sobre cultura ciudadana en la capital, en relación a Belo Horizonte, Sao Paulo, Bogotá y Cali, cuyos resultados se presentaron el pasado mes de octubre.

EL BUEN JUEZ...

Marcelo Ebrard señaló que también las diversas dependencias deberán modificar su comportamiento, en temas como el consumo de agua, e insistió en que la ciudadanía debe ser corresponsable en los temas públicos. En el programa participará el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, entre otras dependencias.

